COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Derivado de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de fecha 22 de octubre de 2024, con fundamento en los artículos 65 fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 42 fracción XXIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Se aprobó por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes de esta Comisión oficio permanente. de número GPM/CTB/00165/LXV/2024, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por el cual se da respuesta a la solicitud de Transparencia realizada a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por Julia Ortiz, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; en razón de lo anterior la Diputada presidenta instruyó al Secretario Técnico de esta Comisión Permanente, para que remita la contestación en tiempo y forma, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - -

Sesión celebrada en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.